

CONVOCATORIA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

Sesión: **Ordinaria**

Fecha: **lunes, 6 de julio de 2020**

Hora: **09:00 h.**

La Junta de Gobierno Local, se reunirá en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial para celebrar sesión en la fecha y hora que arriba se expresan, según el Orden del Día que se adjunta.

Lo que por disposición de Decreto del Excmo. Sr. Alcalde-Presidente n.º 4329, de 23 de julio de 2020, le comunico, significándole que, de no celebrarse en primera convocatoria, la sesión tendrá lugar **en segunda**, una hora después.

Los/as miembros de la Junta de Gobierno Local tendrán a su disposición los expedientes y antecedentes que se relacionan con los asuntos del Orden del Día, al objeto de que puedan conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA:

ALCALDÍA

ÓRGANO DE APOYO A LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

1.- Propuesta de aprobación del Borrador del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de julio de 2020.

ÁREA DE PRESIDENCIA Y POLÍTICAS TRANSVERSALES

ASESORÍA JURÍDICA

2.- Sentencia dictada por el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, por la que se estima el recurso seguido en el Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 56/20, interpuesto contra la desestimación presunta de la Reclamación de Responsabilidad Patrimonial (expte. R.P. 245/2017), para toma de conocimiento y acatamiento.

3.- Propuestas de la Asesoría Jurídica Municipal para que la Corporación se persone, en defensa de los intereses municipales, en los procedimientos incoados en su contra que a continuación se indican:

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 102/20, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 1 de Córdoba, interpuesto contra desestimación por silencio de la Reclamación previa interpuesta el 19 de Julio de 2019 en reclamación de cantidad, por las diferencias retributivas correspondientes al puesto de informadora/gestora.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 113/20, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 3 de Córdoba, interpuesto contra resolución de la Junta de Gobierno Local que desestimó la solicitud de revocación de Decreto dictado en el Recurso extraordinario de revisión, interpuesto contra la relación provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria para la provisión definitiva de 3 plazas de Sargento del SEIS, mediante sistema de concurso oposición, en turno de promoción interna, incluidas en la Oferta Pública de Empleo de 2012 (expediente OE-136/12).

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 93/20, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, interpuesto contra desestimación por silencio administrativo de Reclamación de Responsabilidad Patrimonial por lesiones ocasionadas por caída a consecuencia del mal estado del pavimento del acerado (socavón) en C/ Marino Alonso Infantas.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 115/20, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 4 de Córdoba, interpuesto contra desestimación presunta de recurso de reposición sobre solicitud de anulación de la Oferta Pública de Empleo del año 2019.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 69/20, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, por daños materiales en tienda de decoración sita en local comercial bajo del edificio n.º 12 de la Avda. Ollerías por obras en acerado.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 86/20, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, contra Acuerdo de la JGL de inadmisión recurso extraordinario de revisión contra la resolución de adjudicación de 1 plaza de jefe de departamento de Protección Civil.

- Procedimiento Contencioso Abreviado n.º 98/20, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo n.º 5 de Córdoba, interpuesto contra Resolución de 6 de febrero de 2020 del CREA desestimatoria de Reclamación Económico Administrativa interpuesta frente a liquidaciones de IAE.

- Procedimiento Despidos n.º 343/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 1 de Córdoba, interpuesto contra demanda de despido, en reclamación por despido improcedente, solicitando la readmisión en su anterior puesto de trabajo (Auxiliar de Jardinería).

- Procedimiento Derechos Fundamentales n.º 311/20, ante el Juzgado de lo Social n.º 2 de Córdoba, en Demanda en materia de Tutela de Derechos Fundamentales y Reclamación de Cantidad. Trabajador contratado para prestar servicios financiados por programas de Fomento de Empleo.



ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

DELEGACIÓN DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

4.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de apreciar la posibilidad de ejecución del contrato del Servicio relativo al Monitoraje para la realización de los Programas Educativos de la Delegación de Educación e Infancia.

5.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de delegación en dicha Concejalía, o Concejal que le sustituya, de las facultades delegables de la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación, para la prórroga del contrato de Arrendamiento de Nave para Depósito del Archivo Intermedio Municipal del Ayuntamiento de Córdoba.

6.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de delegación en dicha Concejalía, o Concejal que le sustituya, de las facultades delegables de la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación, en relación al expediente relativo al contrato de Servicio de instalación, conservación, puesta en funcionamiento y desmontaje de un espectáculo de luz, visual y sonido para las Navidades 2020-2022.

7.- Proposición del Sr. Concejal Delegado de Gestión y Administración Pública, de delegación en dicha Concejalía, o Concejal que le sustituya, de las facultades delegables de la Junta de Gobierno Local como órgano de contratación para la prórroga del Servicio de mantenimiento de los sistemas de cableado estructurado (SCE) para la red de voz y datos en el interior de los Edificios Municipales.

ÁREA SOCIAL

DELEGACIÓN DE SERVICIOS SOCIALES

8.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de Convenio de colaboración con la Asociación Cordobesa de Parálisis Cerebral (ACPACYS), y concesión de subvención, para el desarrollo del proyecto "Apoyo a la inclusión social en Acpacys".

9.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de Convenio de colaboración con Cruz Roja Española Córdoba, y concesión de subvención, para el desarrollo del proyecto "Alimentos y otros suministros para familias vulnerables".

10.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de Convenio de colaboración con la Orden Hospitalaria San Juan de Dios, y concesión de subvención, para la financiación parcial del proyecto "Garantía Alimentaria-Obra social Hermano Bonifacio".

11.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de aprobación de Convenio de colaboración con la Fundación PROLIBERTAS, y concesión de subvención, para la realización del programa "Atención socio-educativa a personas en situación de sin hogar y Cobertura de necesidades básicas para familias, con menores a cargo, en situación de vulnerabilidad social".

12.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de rectificación de error en el Acuerdo de JGL n.º 443/20, de 6 de julio, de concesión de subvención a la Fundación Miguel Castillejo para la financiación del proyecto "Centro de formación, promoción e integración de la mujer inmigrante", al consignar el CSV del Convenio de colaboración.

13.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Servicios Sociales, de rectificación de error del Acuerdo de JGL n.º 341/20 de 1 de junio, de aprobación de Convenio de colaboración para la gestión y desarrollo del Plan de Inclusión Activa 2020, entre este Ayuntamiento y la Empresa Municipal de Saneamiento de Córdoba S.A. (SADECO), por omisión del CIF de la Empresa.

ÁREA DE PROMOCIÓN DE LA CIUDAD

DELEGACIÓN DE PROMOCIÓN

14.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Promoción, de concesión y justificación de subvención nominativa a la Asociación Carnavalesca Cordobesa para el desarrollo del Carnaval de Córdoba 2020.

DELEGACIÓN DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

15.- Proposición de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada de Cultura, de aprobación de las Bases de la Convocatoria de Subvenciones de la Delegación de Cultura para el año 2020.

URGENCIAS

RUEGOS Y PREGUNTAS

Córdoba, fecha y firma electrónica.
LA CONCEJALA SECRETARIA DE LA JGL,

